AÑO IV

SÁBADO 24 DE MAYO DE 1902

NÚM. 1.148

Diario de Avisos

DOS EDICIONES DIARIAS

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

POR LA AGRICULTURA

A S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

Señor:

Al tomar posesión del Trono que á la divina providencia plugo concederos, toda la prensa española dedicó artículos más ó menos encomiásticos para vuestra augusta persona, y todos á una pretendieron augurar ó dar su opinión sobre lo que debiera ser vuestro reinado para que nuestra querida patria se convirtiera en un paraíso terrenal; pero desgraciadamente todas esas opiniones estaban inspiradas, salvo honrosas excepciones, en miras particulares ó políticas.

Pero nosotros que estamos libres de tales influencias y verdaderamente aspiramos al desarrollo de nuestra agricultura, de nuestra industria y de nuestro comercio, fuentes principales de la riqueza de España y por ende causa primordial del bienestar y de la tranquilidad de nuestra nación, nos atrevemos á elevar nuestra débil voz hasta las gradas del Trono para deciros con toda la lealtad que puede encerrarse en nuestros pechos castellanos:

No hemos de discutir las aseveraciones de los que sostienen la necesidad de reorganizar un ejército y una marina capaz de que las naciones extranjeras nos miren con respeto. Tal vez sea necesario, pero para conseguirlo es preciso que la nación sea rica, porque no siéndolo, imposible será que gaste un dinero que no tiene.

No hemos de discutir sobre nada de esto, queremos en esta ocasión referirnos únicamente á lo que afecta la agricultura, porque ella es la base de nuestra riqueza nacional, y principalmente á la agricultura castellana, porque tal vez sea la más castigada.

Permitid, Señor, que nos atrevamos á suplicaros, que descendais de la altura de vuestro trono y abandonando por poco tiempo las comodidades y regalos de vuestro régio alcázar, visiteis los campos y los pueblos de esta vieja Castilla.

No oiréis en ella las aduladoras frases de vuestros cortesanos, ni veréis arrastrar por estas llanuras las ricas galas que se ostentan en vuestros majestuosos salones, ni el ruido de los sables que se arrastran y el brillo de entorchados y condecoraciones molestarán vuestra atención.

Nada de eso. Aquí, Señor, veréis grandes extensiones de viñedo arrasado por la langosta y otras plagas; inmensas planicies sembradas de trigo y otros cereales que las heladas abrasaron; miserables casas habitadas por infelices labradores que agobiados por la desgracia que no les abandona, elevan sus ojos al cielo pidiendo á Dios misericordia.

Y estos desgraciados que á pesar de trabajar todas las horas del día ven que se quedan sin pan para sus hijos, son Señor, los que contribuyen á levantar las cargas del Tesoro, son los que pagan los lujos que ostentan muchos que no se acuerdan de ellos, es más, que ni siquiera saben que existen.

Vais á gobernar esta nación y para hacerlo con acierto es necesario que conozcais sus necesidades; por esto, Señor, os rogamos que descendáis á conocer nuestra miseria, que juzguéis vos mismo del estado de nuestra agricultura y consideréis cuan necesario es aligerarla de las infinitas cargas que sobre ella pesan y se hagan tratados de comercio y se abran mercados que puedan producirla algunos beneficios.

Venid, Señor, á verlo; los labradores castellanos son nobles, leales y agradecidos y esperan que el nuevo Rey, imponiéndose á los políticos que solo tratan de medrar, hará lo mucho que puede hacer por los agricultores.

Venid, que si aquí no halláis las comodidades á que estáis acostumbrado, en cambio encontraréis lo que no es tan fácil hallar en los palacios: miseria, franqueza y lealtad, y esto enseña más que todas las lecciones de los más grandes maestros de las mejores universidades del mundo.

Señor.

A los RR. PP de V. M.

Por la Agricultura Castellana,

UN LABRADOR

LA REGION

BURGOS

En Torrepadre entabla on sangrienta riña el lunes, sobre las dos de la madrugada, los mozos Bonifacio González y Domiciano Guiérrez, recibiendo el primero catorce puñaladas, á consecuencia de las cuales falleció á las dos de la tarde del día siguiente.

El agresor ha sido conducido por la guardia civil á la carcel de Lerma.

—Por el rectorado han sido nombrados maestros interinos: de Pedrosa de Valdeporres, D.ª Domitila Estefanía Argomaniz; de Regumiel, D.ª Manuela Ruiz Martínez; de Valderías, D. José Puente García; de Zumel, D. Basilio García Rodríguez, y de San Martín de Rubiales, D. Aureliano del Moral.

SALAMANCA

El jefe de Telégrafos de Salamanca don Darío Rubio ha sido trasladado á Zamora.

—En Barba de Puerco han desaparecido del domicilio paterno los jóvenes de 17 y 13 años de edad respectivamente, Lorenzo Espinazo Gamito y Juan Antonio Robles Espinazo, ignorándose su paradero.

—Se encuentra en Salamanca el muy Reverendo Padre Provincial de la Compañía de Jesus.

Le acompaña su secretario, P. Hilario Sánchez.

—La señora del abogado del Estado don Alfredo Moyano, ha dado á luz felizmente un hermoso niño.

AVILA

Parece ser que, hasta la fecha, han resultado infructuosas cuantas gestiones se han hecho para lograr el indulto de los dos desgraciados que fueran condenados á muerte con motivo del crimen de la Fuente de la Reina.

—Se encuentra en esta capital el exdirector del Instituto señor Labajos.

PALENCIA

El miércoles se cometió un robo en la estación de Venta de Baños, aunque afortunadamente pudo ser detenido el auter del hecho y recuperada la cantidad objeto de la sustracción.

El aprovechado «rata» fué uno de los cinco individuos á quienes detuvo por sospechosos durante los días de la última feria, el inspector del cuerpo de vigilancia Sr. Cobos.

Puestos ayer en libertad, se dirigieron á Valladolid, entreteniéndose uno de ellos, por no olvidar la profesión, en robar á un viajero la cantidad de 70 pesetas.

Por desgracia para el moderno Candelas, esta vez no echó bien las cuentas, toda vez que apercibida la guardia civil, le ató corto, conduciéndole nuevamente á la cárcel de esta ciudad.

ZAMORA

Se han dado órdenes al Sr. Inspector de salubridad para que gire una visita en los pueblos de Bermillo de Sayago y Carbajales de Alba, donde se ha declarado la glosopeda.

—En poder del vecino de Casaseca de las Chanas Andrés Rodríguez, se halla depositada una caballería menor, la cual se le entregará á aquel que acredite ser su dueño.

VALLADOLID

En la tarde del miércoles fué capturado en la pradera del Carmen, el soldado del Regimiento de Isabel II, Santiago Muñoz Garrido, de 24 años de edad, que desertó de las filas en Agosto del 99, llevándose un cuchillo bayoneta y un uniforme de paseo.

Fué conducido al cuartel de San Benito donde quedó á disposición del señor Gobernador militar de esta plaza.

La captura fué llevada á cabo por el sargento Ortiz y los guardias de la benemérita Ramos y Alvarez.

—Se encuentra bastante mejorado de la dolencia que le ha retenido en cama algunos días, el presidente del comité federal de esta ciudad, D. Nicolás Pérez Guerra.

Desde Barcelona

Por fin aparecieron aquellos hermosos días del mes de Mayo, de cuyo disfrute nos creíamos ya privados durante el presente año.

Tras de las lluvias y de los fríos verdaderamente extemporáneos, que padecimos en los primeros días de este mes, vinieron por fin aquellos otros días alegres y despejados con que se caracteriza la sonriente primavera.

Todavía, de vez en cuando, alguna imprudente nubecilla, velándonos por breves momentos la luz del sol, nos hace temer que se reproduzcan las pasadas borrascas; pero el sobresalto dura poco, porque las nubes por sí solas se funden y disuelven y el cielo recobra nuevamente la inmaculada pureza de su azulado color.

Como en el presente año ha coincidido la resurrección de la primavera, con la solemne jura de nuestro querido rey, paréceme esto como un feliz augurio de que su reinado representará para España la resurrección también de su decaído espíritu y la inauguración, en fin, de una alegre é interminable primavera de bienandanzas. ¡Quiera Dios que así sea!

En Barcelona se ha conmemorado el solemne acto de la jura de S. M. el rey, con la iluminación y decorado de todos los edificios públicos y de bastantes casas de sociedades, circulos y particulares. Estas últimas, en mucho mayor número del que era de esperar, si se tiene en cuenta que lo poco ó mucho que hayan hecho ha sido debido á su simple y exclusiva iniciativa, ya que el ayuntamiento, no ha publicado siquiera alocución ninguna, recomendándolo así al vecindario.

Entre las iluminaciones y decorado de fachadas, han sobresalido principalmente la Diputación provincial que ha estrenado para este objeto, un decorado nuevo y de mucho gusto; el palacio del marqués de Comillas, espléndidamente iluminado; la casa domicilio de la Compañía Trasatlántica, ornamentada con banderas de todas las naciones, artísticamente dispuestas y predominando entre ellas las españolas, el palacio de Girona, el Banco Hispano Colonial, el Banco de Barcelona, la Casa Lonja, los buques de Guerra anclados en nuestro puerto «Pelayo», «Hernán Cortés» y «Río de la Plata», especialmente este último, y algunos otros edificios que en este momento no me es posible recordar.

La fachada del ayuntamiento ha sido también engalanada en estos días con el espléndido decorado que para las grandes solemnidades estrenó el año pasado, el día de la Merced; pero este decorado á pesar de su grandeza y magnificencia, no ha llamado tanto la atención como los anteriormente mencionados, por ser ya de todos conocido.

El día 17 por la mañana, celebróse en la Capitanía general, el acostumbrado besamanos, que ha resultado este año muchísimo más lucido que los anteriores y por la noche las bandas de música de todos los regimientos acuartelados en esta, obsequiaron con una serenata al Excmo. Sr. Capitán general y organizaron después una bonita retreta que se disolvió al llegar á las ramblas.

Por acuerdo de la Diputación provincial y á sus expensas, el domingo 18 se cantó en la Santa Iglesia Catedral, para solemnizar el acto de la jura de S. M., un magnífico Te Dum, al que asistieron todas las autoridades y distinguidas personalidades de esta capital y representaciones de las principales corporaciones y asociaciones de la misma.

Con esto, con las iluminaciones y con un crédito de 35.000 pesetas votado por la Diputación para conceder pensiones á los hijos de padres pobres, que nacieren en el 17 de este mes, se ha celebrado en esta capital la jura de Alfonso XIII.

Como se vé, la Diputación ha tratado de enmendar la plana al Ayuntamiento, quien á decir verdad, en la presente ocasión, ha representado un papel bastante desairado, merced á su acuerdo de no contribuir á la conmemoración del fausto suceso. Los demás ayuntamientos de la provincia, en inmensa mayoría han telegrafiado en cambio al Gobernador, dándole cuenta del acuerdo adoptado por los mismos, de celebrar en una ú otra forma, según sus medios, el acontecimiento que la España entera conmemora en estos días.

Con motivo de las iluminaciones, la animación en las calles de la ciudad ha sido extraordinaria durante las pasadas noches.

En la semana pasada, comunicóse á los interesados, aprobada ya por la primera autoridad de la provincia, la sentencia dictada por el Consejo de Guerra, condenando á la pena de ocho años de prisión mayor y accesorias, á los dos jóvenes detenidos el día 4 en los Juegos Florales, con motivo de haber sido silbada en dicho acto la bandera española. Parece, sin embargo, que dichos jóvenes se hallan comprendidos en el decreto de indulto posteriormente dictado, como primer acto de liberalidad de Su Majestad el Rey D. Alfonso XIII al advenir al trono de sus mayores.

PABLO SAENZ

Bibliografía

Acaba de publicarse el 4.° y último tomo de la obra que con el título de «Egipto y Asiria resucitados» venía trabajando ya hace algún tiempo el doctor penitenciario de Toledo D. Ramiro Fernández Valbuena. Bien conocido es en la república de las letras el Sr. Valbuena, que tiene suficientes méritos al reconocimiento de la religión y de la patria por sus trabajos en defensa de ambas.

Profundo en sus conocimientos y castizo en la expresión, puede decirse que casi agota la materia que trata. Y buena prueba de ello es la obra cuyo último volumen anunciamos á nuestros lectores.

La Asiriología y la Egiptología, tan poco cultivadas en nuestra España, son las armas de que se sirve el ilustre canónigo para sus fines, dándonos en «Egipto y Asiria resucitados» un conocimiento completo de lo que fueron aquellos pueblos en sus respectivas civilizaciones y del influjo que ejercieron sobre la griega y romana, de las que procede, en parte, la actual de Europa.

Leyes, costumbres, artes, ciencias, religiones, tradiciones y cuanto constituye la vida de un pueblo, aparece perfectamente analizado en la obra del sabio escritor, que hace hablar á las piedras

y ladrillos viejos para que den testimonio de la verdad.

El tomo 4.º contiene la ruina de Nínive y de su imperio; la formación, crecimiento y caída del babilónico y del persa hasta introducirnos en el griego, acompañado de grabados tomados de los monumentos antiguos y de un mapa de Palestina y pueblos limítrofes, conforme á los últimos descubrimientos de los palestinólogos.

Recomendamos eficazmente á nuestros lectores la adquisición de una obra tan interesante y única en nuestra España y en América.

Una excursión á la Granja

Deseoso de contemplar las bellezas que encierra el Sitio fundado por el primero de los Borbones, llegué á dicha población el día primero del presente mes y año.

Después de recorrer las calles céntricas de la población, que por cierto son anchas y con regular limpieza y de visitar el Palacio y los jardines admirando sus hermosos paseos y fuentes de que tanta ponderación me habían hecho y con razón, en verdad, pues debe de ser en verano uno de los sitios más frescos y de mejores condiciones higiénicas, además de arte, que ni sé hacer crítica, ni es mi objeto detenerme á ello: quise enterarme de las costumbres del vecindario, pues por el aspecto de sus habitantes, cuya ilustración se echaba de ver desde el primer momento, no debían de ser las de un mísero pueblo.

En el centro de una plazuela frente á una iglesia, una parte no escasa de gente del pueblo, esperaban como impacientes, la salida del templo de alguna procesión; bien pronto supe que el gremio de hortelanos de esta población, celebraba la fiesta de San Isidro con una gran función religiosa, consistente en misa cantada con sermón y que después recorrería procesionalmente el Santo algunas calles.

No tardó mucho el salir la procesión y en ella iban los vecinos en gran número llevando el Santo los congregantes y ejecutando al son de la gaita los bailes y danzas populares.

En resumen: el pueblo no merece el nombre de tal, sino casi el de algo más; en sus paseos, fuentes, jardines, calles, etc., se respira el ambiente de la belleza y del arte; solo encuentro un poco de atraso, hoy que debemos ir progresando por grados, en esas funciones populares de tamboril y gaita propias solo de un pueblo de escaso vecindario donde no se tiene la ilustración que en el Real Sitio de San Ildefonso; sustitúyanse esos instrumentos en todas las fiestas por orquestas de cuerdas, pues elementos hay más que en parte alguna, y si alguna no puede sustituirse por la antigüedad con que viene haciendo, al menos en la mayor parte de sus diversiones y costumbres veamos que caminan á la moderna.

Agradeceré señor Director, la inserción de este mal trazado párrafo, y le reitera las más expresivas gracias, su s. s.

q. b. s. m.

Un forastero.

22 Mayo 1902.

LA PROVINCIA

Cantalejo

Suicidio.—Romería de la Virgen del Pinar.

En el inmediato pueblo de Fuenterrebollo se ha suicidado ayer un joven, ahorcandose con una faja.

El suicida, que estaba sirviendo en casa del labrador D. Juan Cristóbal, parece ser que en diferentes ocasiones había tenido altercados con éste, y se dice ésta ha debido ser la causa que le indujo á cometer semejante acto.

Para verificar su objeto el interfecto, que estaba cavando en una viña, se dirigió al pinar descalzo, y una vez allí, después de colocar perfectamente sus abarcas, azadón y demás útiles, colgó su faja de la rama de un pino y se la ató al cuello.

¡Calcúlese si tendría deseos de perder la existencia que otros tanto ambicionamos, cuando después del primer intento, el cual se rompió la faja, con la mayor sangre fría, volvió á anudarla, consiguiendo por último lo que se proponía.

El suicida se llama Julián Rivero, tiene diez y siete años y es hijo de un pobre jornalero.

Ayer se le practicó la autopsia por los señores médicos D. Modesto Para, de la localidad y D. Julián Grimau de Cantalejo, resultando de la misma, que la muerte ha sido producida por asfixia, por extrangulación y por el mismo individuo.

*
* *

Hoy se ha celebrado con más animación aún que en años anteriores, á pesar de lo desapacible del temporal, la tradicional romería de la Virgen del Pinar.

Por la mañana hubo misa solemne; estando el panegírico á cargo del ilustrado cura párroco D. Juan Gómez Sanz, quien con la brillantez de estilo y elocuencia de lenguaje características en él, desarrolló un precioso tema.

Por la tarde después de la procesión y merendar en la pradera, la gente joven se dedicó á los placeres del baile, en el que había un ramillete de preciosas y simpáticas señoritas y no pocas hermosas aldeanas.

El Corresponsal.

20 de Mayo de 1902.

Comisión provincial

En la sesión celebrada ayer tomó esta Comisión los siguientes acuerdos:

Remitir al Sr. Gobernador civil las cuentas municipales de Vegas de Matute (1900). Otero de Herreros (1899 á 1900 y 1900 á 1901) y Muyo (1897 á 98, 1898 á 99 y 1899 á 1900), informándole las preste su aprobación.

Que se haga una tirada de quinientos ejemplares en la Imprenta provincial, de todos los trabajos leidos en el festival literario celebrado el día 20, para conmemorar el acto de la jura de S. M el Rey, destinándose el importe de la venta á los Establecimientos provinciales, de Beneficencia, según iniciativa del Sr. Gobernador civil.

Solicitar del Sr. Ministro de la Gobernación se sirva declarar exceptuado de las formalidades de subasta, el suministro de los materiales de calzado con destino á los acogidos en el Establecimiento provincial de Beneficencia, en vista de no haber tenido efecto las dos subastas anunciadas.

Que por el Director del Establecimiento provincial de Beneficencia se haga entrega á Claudio Núñez, de Bernardos, de una niña hija suya, que depositó en el torno de aquel establecimiento.

Aprobar la liquidación y acta de recepción definitiva de los acopios de la carretera de Arroyo de Cuéllar á Santiuste de San Juan Bautista, declarando al contratista D. Pascual Velázquez, vecino de Gallegos, libre de toda responsabilidad y autorizándole para que retire el depósito que constituyó como garantía.

NOTICIAS

Ganado recogido

En Otero de Herreros se hallan recogidas á disposición de los que resulten ser sus dueños, nueve caballerías que se hallaban desmandadas en los sembrados del término de dicho pueblo.

Señas de las caballerías:

Una yegua, pelo rojo oscuro, alzada pequeña, con lunares blancos en el costillar derecho y señal como de tijera en la llana derecha, herrada de las manos.

Otra idem pelo rojo, con lunares en los costillares, hecha la crin.

Otra idem pelo negro, con marco de S en la pata derecha.

Una potra, pelo rojo oscuro, sin señal particular.

Un potro manco, con estrella, y el hocico blanco, como de dos años.

Otro idem negro, de unos dos años, con toda la crin.

Otro idem negro, pequeño, con marco de N en la cadera derecha.

Una potra, de un año próximamente, sin pelechar, con una pequeña estrella en la frente.

Otra idem pelo negro, de unos dos años, sin herrar.

Agresión

Por la Inspección de vigilancia se dió ayer parte al Juzgado municipal de que á las tres de la tarde de anteayer fué curada en la casa de Socorro de una contusión en la muñeca izquierda, Tomasa Martín López, de 66 años, casada y natural de Collado Hermoso, domiciliada en la plazuela de Carrasco de esta capital, habiendo manifestado que dicha contusión le fué causada por Santiago Alonso Moreno, de 55 años, habitante en la misma plazuela.

Corrida de novillos

Por D. Antonio Escorial fué ayer presentada en el Gobierno civil una solicitud para celebrar una corrida de cuatro novillos de muerte, en la tarde del 29 del actual, con motivo de la festividad del Corpus.

Matarán los bichos el espada Cecilio Isasi «El Alavés» y el sobresaliente Manuel Gutiérrez «Manolillo»; serán los banderilleros, Tomás López «Regatero», Carlos del Aguila «Aguililla», Manuel Gutiérrez «Manolillo», Constantino Martínez «El Madrileño» y Antonio Acuña «Currito» quién, además actuará de puntillero.

La corrida empezará á las tres de la tarde y los precios de las localidades son los siguientes:

Palco con 10 entradas, 16 pesetas; barrera de sombra, 1'50 id., y tendido de sol una peseta.

Entre las notas figura la que sigue:

Si después de empezada la corrida tuviese ésta que suspenderse por cualquier causa, se dará por terminada y no se devolverá á los concurrentes el importe de sus localidades, ni podrán estos exigir indemnización alguna.

Se ha concedido la pensión de 182'50 pesetas á Francisco Pérez Orden y Juana García Sanz, padres del soldado fallecido, Marcelino Pérez García, residentes en Navares de las Cuevas.

El soldado licenciado Isidoro Trigo Rodríguez, se presentará en el Gobierno militar á recoger un documento de su pertenencia.

Ayer por la mañana fué el Cabildo Catedral en corporación, á cumplimentar al Arzobispo, Sr. Cos.

Desde hace algunos días se encuentra enfermo, aunque afortunadamente no de cuidado, nuestro querido amigo, el bizarro oficial de la Guardia civil, don Carlos Tovar, hijo político del Administrador del Real Patrimonio en San Ildefonso, y distinguido amigo nuestro D Baldomero Cabrera.

El estado del Sr. Tovar es más satisfactorio, de lo cual nos felicitamos.

Ha sido destinado á Salamanca nuestro paisano y amigo el Subdirector de Telégrafos, D. Manuel Herrera y Barrio, que prestaba sus servicios en Zamora.

Instrucción pública

Por la Universidad Central le han sido concedidos al maestro destinado en la Armuña, D. Joaquín Gutiérrez Roldán, 15 días de prórroga para tomar posesión en propiedad, de la escuela de niños de Montejo de Arévalo, para la que fué nombrado en concurso único.

—En el «Boletín Oficial» de ayer apareció el anuncio señalando para el 8 de Junio próximo á las 11 de la mañana las elecciones de habilitados del magisterio de 1.ª enseñanza de la provincia, las cuales tendrán lugar en los ayuntamientos de la capital y cabezas de partido.

A los efectos del art. 4.º del citado reglamento se hace presente que el partido de Cuéllar se compone de ochenta electores; sesenta y tres, el de Riaza; setenta y cuatro, el de Santa María de Nieva; ciento veintiuno, el de la Capital, y noventa y siete, el de Sepúlveda.

En uno de los días de la semana próxima se reunirá en el Gobierno Civil la junta provincial de Beneficencia.

Sabemos que se halla ya á punto de terminarse la colección, que ha resultado muy trabajosa, de las poesías del inolvidable Rafael Ochoa.

La familia del que fué brillante poeta y notable escritor, entre la que figura nuestro compañero de redacción, Silverio de Ochoa; quien ha puesto gran empeño en hacer y publicar dicha colección, no más acabe esta labor, que será muy pronto, imprimirá la obra en la imprenta del DIARIO DE AVISOS, figurando en el libro el último retrato del autor, un prólogo de D. Carlos de Lécea y un precioso soneto de Manuel Reina.

Número extraordinario

Dentro de muy pocos días aparecerá á la venta un folleto con todos los trabajos que se leyeron en la sesión artístico-literaria que se celebró en la Academia de Artillería en la tarde del martes.

La idea nos parece excelente y más si se tiene en cuenta el fin filantrópico que se persigue al vender coleccionados todos aquellos trabajos.

Consejo utilísimo

La pereza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Orden de la plaza

Servicio para hoy

Presidente de la Junta de subsistencias, Sr. Comandante de la Reserva, don Juan Martín García.

Provisiones, segundo capitán de la Zona.

Visita de hospital y vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador, Ollero.

En Madriguera habrá funciones variadas los primeros días del mes de Junio.

El día primero, se celebrará solemne función religiosa y por la tarde se organizará un lucido baile en el Egido.

Por la noche se bailará en la plaza del pueblo espléndidamente iluminada, no faltando algunos bailes particulares.

Los siguientes días se repetirán estas fiestas, con ligeras variaciones, y habrá alegres dianas.

Se espera mucha concurrencia de forasteros, sobre todo de los pueblos cercanos.

Así nos lo dice don Hernán de la Puerta y Lafuente, en una «Carta abierta», que dirige á nuestro corresponsal en Villacorta, carta chispeante y muy bien escrita que nos vemos privados de publicar, por falta de espacio.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro amigo y paisano don Felipe Alvarez, quien ha llegado á Segovia procedente de Zaragoza, con objeto de pasar algunos días al lado de su familia.

Ayer tarde dos pordioseros, marido y mujer, promovieron un fuerte escándalo, resultando ella con una contusión en el ojo derecho, de la que fué curada en la Sala de socorro.

El «cariñoso» marido fué conducido á la Inspección.

Un triunfo de Zuloaga

Según hemos tenido ocasión de leer en los periódicos madrileños, una de las iluminaciones que más han llamado la atención durante las pasadas fiestas, ha sido la que adornaba la fachada del palacio del opulento senador vizcaino nuestro respetable amigo don Tomás Allende.

Representaba esta iluminación el puente trasbordador «Vizcaya», que es en la ría de Bilbao una de las más gallardas demostraciones del poderío é inventiva de aquella zona.

Ha dirigido la reproducción lumínica del citado puente, el ilustre arquitecto D. M. Alberto de Palacio, autor de aquella grandiosa obra, y ha sido auxiliado en la reproducción por medio de lámparas eléctricas, »por el famoso artista eibarrés, don Daniel Zuloaga», como le llama «El Imparcial».

Reciba la más entusiasta enhorabuena nuestro querido amigo el señor Zuloaga por este nuevo y señalado triunfo.

Se encuentran en Segovia, don Juan Herranz, de Miguel Ibáñez; don Timoteo Polo, de Chatún, y el secretario del Condado de Castilnovo.

Ha marchado á Madrid en representación del Magisterio en la fiesta académica, nuestro querido amigo don Eloy Luengo, ilustrado médico de Sepúlveda.

Ha dado á luz una hermosa niña, la distinguida señora de nuestro particular amigo don Pedro Quirós y Arévalo.

Tanto la madre como la recien nacida, continúan bien.

Reciban los padres nuestra enhorabuena.

Suicidio confirmado

Se ha confirmado la noticia que ayer dimos en nuestra edición de la capital referente á haberse suicidado en Escalona, la vecina de este pueblo, Cesárea Vaquero Yubero.

Esta que estaba casada con Eusebio Roda González, se ahorcó colgándose de una viga de su casa, no sabiéndose de cierto los móviles que la impulsaron á adoptar tan extrema resolución.

El Obispo señor Pozuelo

En el tren correo de ayer tarde salió para Córdoba el ilustre Obispo de aquella Diócesis, señor Pozuelo y Herrero.

Despidieron en la estación al virtuoso y sabio Prelado, comisiones del Cabildo y del clero, y muchas significadas personas de la población.

El señor Pozuelo y Herrero va muy reconocido á las atenciones de que ha sido objeto durante su breve estancia en Segovia, y así nos ruega le hagamos público desde las columnas de este DIARIO, ya que él no haya podido hacerlo personalmente como eran sus deseos, por el delicado estado de su vista y el poco tiempo que ha permanecido entre nosotros.

Cumplimos con la mayor satisfacción el honroso encargo del señor Pozuelo, deseándole un viaje muy feliz, y haciendo votos porque Dios le conceda larga vida para gloria de la iglesia y provecho de sus diocesanos.

Se han acogido á las ventajas ofrecidas por el último decreto del Ministerio de la Guerra solicitando el retiro 14 coroneles, 10 Tenientes coronel y 2 Comandantes del cuerpo de Artillería.

Entre los primeros figura el Director de la Academia, D. Antonio Azuela.

Monte de Piedad

DONATIVO

Hoy sábado de cuatro á seis de la tarde, y el lunes, á la misma hora, tendrá lugar el reparto de las prendas de ropas, herramientas y máquinas de coser, cuyos números se expresan á continuación, que se desempeñan con las 500 pesetas entregadas al Sr. Presidente de dicho Establecimiento por el señor Gobernador civil de esta provincia, con motivo de la suscripción popular, para conmemorar la coronación de S. M. el rey D. Alfonso XIII.

Números

8966, 8697, 9245, 793, 812, 813, 833, 841, 872, 873, 874, 882, 885, 890, 902, 910, 919, 924, 931, 936, 939, 950, 959, 965, 971, 976, 978, 980 987, 988, 996, 1004, 1008, 1051, 1054, 1062, 1081, 1087, 1115, 1122, 1142, 1159, 1168, 1174, 1178, 1193, 1205, 1211, 1219, 1225, 1267, 1283, 1292, 1306, 1333, 1337, 1345, 1365, 1375, 1378, 1405, 1440, 1461, 1471, 1495, 1496, 1513, 1517, 1518, 1520, 1526, 1530, 1543, 1558, 1564, 1566, 1571, 1591, 1627, 1651, 1657, 1675, 1685, 1692, 695, 1697, 1707, 1710, 1713, 1717, 172 , 1740, 1743, 1745, 1747, 1765, 1770, 1777, 1778, 1786, 1787, 1789, 1790, 1793, 1794, 1800, 1803, 1805, 1806, 18 7, 1811, 1813, 1817, 1818, 1821, 1832, 1835, 1841, 18 4, 1846, 1848, 1853, 1862, 1865, 1867 1869, 1875, 1906, 1910, 4789, 6256, 6748, 6934, 7557, 7606, 7843, 8264, 990, 1039, 1042, 18 4, 1170, 2064, 3254, 3521, 3990, 3987, 3989, 4105, 4464 4742, 4805, 4962, 5079, 5717, 5841, 6773, 6 69, 6855, 6939, 7089, 7249, 7374, 7425, 7663, 7988, 7989, 8216, 8217, 8445, 8478, 6399, 805.

Notas municipales

SESION DE ANOCHE

Aunque no con mucha concurrencia, empezó con mucha puntualidad la sesión anunciada para anoche.

El Sr. Terradillos, que presidía, la abrió á las ocho en punto. Leída y aprobada el acta de la anterior, entróse en la orden del día que era como sigue:

Por la asociación del Gremio de Construir, se ha enviado una relación de individuos para desempeñar los cargos de cabos y subjefes del cuerpo de Bomberos. El Ayuntamiento acordó aprobar la relación.

La misma asociación pide fecha para celebrar en su local una fiesta literaria con motivo de las próximas ferias.

Una comunicación invitando al Municipio para un congreso de Federacion Agrícola que en el mes de Septiembre se celebrará en Valladolid. El cabildo quedó enterado.

El Municipio acordó resolver favorablemente la instancia en solicitud de arriendo de unos ventisqueros en la cantidad de 75 pesetas cada uno.

Dase cuenta de haberse procedido á la destrucción de un horno de bollos que ya se había denunciado. En este asunto, informa el arquitecto provincial en sentido de que se reforme el art. 96 del reglamento vigente.

El Municipio acordó aprobar la reforma previa la aprobación del señor Gobernador civil.

El presidente solicita un crédito de 100 pesetas necesarias para arreglar las guarniciones y el coche municipal.

D. Rufino Arango pide que se amplie el crédito para que se reforme el coche de modo que quede en perfec-

to estado, puesto que así lo exige el decoro del Ayuntamiento.

El Sr. Ramírez propone que se compre una mula, porque una de ellas no sirve y resultaría que habría un buen coche sin medios de usarle.

Se acordó arreglar el coche con cargo al capítulo de gastos de representación.

El Sr. Terradillos dió cuenta de la visita del arzobispo de Valladolid y los obispos de Córdoba y Pamplona.

También dá cuenta de algunos gastos ocasionados con motivo de la sesión en que se solemnizó la coronación del Rey.

Después se leyó el estado de fondos que presentó el Contador y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión que fué corta y tranquila.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 24

De política

Con motivo del entierro de la señora de Viñals, cuñada de Vega Armijo, á que han asistido todos los ministros, no se ha verificado la reunión de los Sres. Moret, Canalejas y Montilla, que forman la ponencia para el asunto de las asociaciones religiosas.

El domingo no se celebrará Consejo por ser el día marcado para el banquete con que la Diputación de Madrid obsequia en Aranjuez á todas las Diputaciones de España.

El Consejo queda, pues, para el lunes.

Respecto á la apertura de las Cortes, dícese que Sagasta se opone por creerla peligrosa en estos momentos. Sin embargo Canalejas sostiene que las Cortes deben abrirse en Mayo y es posible que la crisis se plantee con este motivo.

Los ministeriales, no Canalejistas, no creen en la crisis. Pero dadas las ideas intransigentes en este punto del Ministro de Agricultura, nada tendría de extraño que lo que no saliera de las Cortes saliera del Consejo del lunes.

* * *

Es opinión muy generalizada la de que en el primer Consejo que celebren los ministros habrá de plantearse seguramente la crisis.

El Sr. Canalejas, lejos de haber variado de actitud en los días que han transcurrido desde el último Consejo, persiste en la de hace ocho días y se muestra dispuesto á abandonar el Ministerio si no se redacta el proyecto de ley de Asociaciones en tal forma que desvirtúe las declaraciones que hizo el duque de Almodóvar en el Congreso de los diputados acerca de la nota dirigida el 6 de Abril al Vaticano.

También existen en el seno del Gabinete opiniones encontradas acerca de si las Cortes deben ó no reanudar sus sesiones.

Todo parece indicar que terminadas que sean las fiestas, adquirirá desusado vuelo el movimiento político.

* * *

El Sr. Sagasta sintióse indispuesto ayer en la recepción de Palacio, viéndose en la necesidad de abandonar el regio alcázar y retirarse á su casa, de la cual no salió ya durante el resto de la tarde.

La fiesta de los Alcaldes

La fiesta que en estos momentos se celebra en honor de los alcaldes de España, está concurridísima.

Asisten á ella los diputados y Senadores y algunos ministros.

Al entrar los Reyes, las bandas tocaron la Marcha Real y fueron vitoreados.

En el Campo del Moro, la tarde es desapacible por el mucho viento que corre y esto desluce la fiesta.

Banquete á los marinos

En el Retiro y bajo la presidencia del duque de Veragua, se ha celebrado un banquete de 150 cubiertos en honor de los marinos que han asistido á la revista militar.

Veragua pronunció un entusiasta brindis elogiando los esfuerzos de la Marina y haciendo votos por su prosperidad.

La banda que trajo la columna de desembarco tocó durante la celebración del banquete.

Firma del Rey

Hoy han despachado con S. M. los ministros de Instrucción pública y Agricultura.

El primero puso á la firma, los siguientes decretos:

Creando una orden civil denominada de Alfonso XII.

—Declarando incluida entre los monumentos nacionales la catedral de Mondoñedo.

De la Martinica

Dice un telegrama de Fort de France que el gobernador interino de la Martinica, que vuelve de la excursión al norte de la isla, dice que la conmoción del 20 del actual destruyó las ruinas que quedaban en pie de San Pedro.

En Carbet cayó una avalancha de lodo candente.

Los habitantes de Morne Rouge y de Carbet han sido llevados á Fort de France.

Salieron 3 000 habitantes de Fort de France para el sur de la isla.

Congreso anarquista

Telegrafían de Stutgart que los anarquistas proyectan celebrar allí el Congreso que las autoridades berlinesas han prohibido.

Incendio

Esta mañana, en un almacén de maderas establecido en la plaza de Olavides, se declaró un incendio que en pocos momentos adquirió importancia por las existencias grandes que tenía el establecimiento.

No se tiene noticia de que hayan ocurrido desgracias personales, pero las pérdidas materiales son de consideración.

De arribada forzosa

De Conil telegrafían que dos torpederos franceses tuvieron que buscar refugio en aquel puerto por causa de la mucha mar.

Conferencia

Ha llegado el general Barges, conferenciando detenidamente con el ministro de la Guerra.

BERMÚDEZ

Bolsa de Madrid

Cotización del día 23

Interior	72'35
Amortizable al 5 por 100	92 90
Acciones del Banco	477 50
Acciones de Tabacos	339 50

CAMBIOS

París á la vista	37 90
Londres á la vista	34 74

Pasatiempos.

(POR GARRIDO)

JEROGLÍFICO COMPRIMIDO

—D Arapiles

(La solución mañana)

(Solución á la charada de ayer):

LE-SÁ-CA

Mercados

Segovia 23

Trigo en panera de 45 á 46 reales fanega.

El trigo en almacenes á 44 reales las 94 libras.

Centeno á 27 y 28 sin tomadores.

Cebada, á 26 reales fanega.

Firmeza en los precios.

Medina del Campo 22

Entraron 150 fanegas de trigo, que se pagaron á 44'25 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado, sostenida.

Tiempo frío.

Los campos regulares

Peñafiel 22

Entraron 350 fanegas.

Trigo á 45 y 45'50 reales fanega.

Continúan las heladas durante la noche.

El corresponsal

Valladolid 22

Trigos.—En los almacenes del Canal entraron 300 fanegas que se pagaron á 45'25.

En los Generales entraron 100 fanegas á 45'75 reales.

Centeno.—30 á 29'50.

El Corresponsal.

Boletín religioso.

Santos para hoy.

San Toronato y Santa Susana, virgen.

CULTOS

En San Miguel, cuarto día de novena á la Madre del Amor Hermoso. Predicará, D. Eduardo Alba.

CULTOS PARA MAÑANA

En la iglesia de la Santísima Trinidad termina la novena con una función solemne.

A las siete y media de la mañana habrá misa de comunión. A las diez y media se celebrará la misa sacramental con sermón, que estará á cargo de don Gregorio Sáez, coadjutor de San Martín.

S. D. M. seguirá expuesto hasta concluídos los ejercicios de la tarde, á los cuales asistirá el Ilmo. Sr. Obispo, dando al pueblo la bendición con el Sacramento.

Cartilla del Ciudadano

Contiene RUDIMENTOS DE DERECHO y otras enseñanzas cívicas que han de estudiarse en las escuelas.

Esta obra ha sido informada favorablemente por el Obispado de esta Diócesis, y se vende en la librería de este periódico, Plaza del Corpus, 10, Segovia.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.
Plaza de Guevara, núm. 9

Montes, fotógrafo.—Victoria, 11.

LA PALMA ESPAÑOLA

Gran Fábrica de gorras

DE

MARIANO LÓPEZ DE PABLOS

GUSTO, NOVEDAD Y ECONOMÍA

Se confecciona toda clase de gorras, Soffer, Uniforme y todo lo concerniente al ramo en que esta casa se viene dedicando desde hace largos años.

NO CONFUNDIRSE

30, Plaza Mayor, 30, esquina á la de Felipe III.—MADRID

Comestibles y frutos coloniales

DE

VICENTE DE FRUTOS

11, Plaza de la Cebada, 11.—MADRID

Chocolates especiales. **Tareas de encargo.**

Cafés, thés, azúcares, mantecas, quesos, embutidos, postres y pastas diversas.

Gran surtido en vinos de mesa, Jerez, Málaga, Burdeos, Borgoña, Champagne y otros licores.

Especialidad en los chocolates de la casa

11—PLAZA DE LA CEBADA—11—MADRID

Gran salón de peluquería y barbería

DE

LORENZO MONEDERO

Sobrino de Florentino Calle (de Segovia).

El dueño de esta casa tiene el gusto de ofrecer su establecimiento á todos sus paisanos y al público en general, donde encontrará un esmerado servicio como en ninguno de su clase.

Calle de Carretas, núm. 7, entresuelo.—MADRID

ÚNICA CASA MONTADA AL ESTILO DE PARIS

Servicio 25 céntimos

Novedades para señoras

Casa de moda en (MADRID)

34, ATOCHA, 34.

Equipos para novias desde 250 pesetas.

NOTA DE LOS ARTICULOS ESPECIALES DE LA CASA

EN GÉNEROS NEGROS, fabricación exclusiva, colchas de seda y piqué, ricas Holandas de hilo y algodón, SEGOVIANAS la mejor marca de España.

PAÑUELOS DE MANILA

Pedro Barrio, 34, Atocha, 34

—MADRID—

Gran corsetería Moderna

DE

FELIPE ESTAIRE

81, Atocha, 81 y 41, León, 41 (Plaza de Antón Martín)

MADRID

Fabricación y venta solamente de corses

Especialidad en el corsé recto Luis XV gran moda, Corsés de novia desde el más lujoso al más modesto; gran variedad en modelos y colores

---

AGUAS DE PANTICOSA

Prototipo de las nitrogenadas en España

Sulforosas sódicas, las de la Fuente del Estómago

Verdadero clima de altura (1.636 metros.)

Esta singular y muy importante triada terapéutica constituye un conjunto eficacísimo y *único en el mundo*, para prevenir el desarrollo de la **tisis pulmonar** y curar ésta en sus comienzos. La especialidad de las *aguas de Panticosa* es tradicional, y está comprobada por infinitos hechos repetidos sin interrupción, así en la **tuberculosis** como en la mayoría de las **enfermedades crónicas de las vías respiratorias** y en todos los casos de debilidad orgánica general como en la **anemia** y el **linfatismo**; siendo también sumamente útiles en la *dispepsia, gastritis, enteritis, nefritis, cistitis, infartos del hígado y bazo, cálculos hepáticos y renales* y en todas las enfermedades producidas por retropulsión de los vicios *reumático y herpético*.

El balneario dista 32 kilómetros de la *estación férrea de Sabiñánigo* en la línea de Zaragoza á Jaca, y 50 de la de *Laruns en la de Pau*; recorriéndose después ambos trayectos en carruaje.

Servicio completo de balneoterapia, hidroterapia y atmiatría.

Lavadero mecánico **y estufa de desinfección** instalados en 1901.

Tres fondas con cocina española y francesa; habitaciones pintadas al óleo; ascensor en dos de los Hoteles; Iglesia; Hospital para pobres legales; correo y telégrafo; luz eléctrica; Casino, bazares y todo lo que requieren establecimientos de su índole.

Temporada oficial: de 15 de Junio á 21 de Septiembre, dividida en tres períodos, que se diferencian por distintos precios en las habitaciones á saber:

Precios ordinarios: de 1.° á 15 de Julio y de 16 á 31 de Agosto.

Precios ordinarios rebajados en un 50 por 100 durante los meses de Junio y Septiembre.

Y precios ordinarios aumentados en un 20 por 100 de 16 de Julio á 15 de Agosto.

Las tan renombradas y privilegiadas *aguas de Panticosa* se exportan en cajas de 12 y 24 litros y 25 y 50 medios, expendiéndose en todas las capitales y poblaciones importantes de España, y **en Segovia en la Farmacia de la Viuda de Moreno, Melitón Martín, 12.**

Para detalles é informes dirigirse á la *Administración general de la Sociedad Aguas de Panticosa*, instalada en el Balneario los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso 87, el resto del año.

SASTRERÍA DE MODA

DE

Francisco Fernández Monteserín

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de ofrecer á todos sus paisanos que visiten la Corte con motivo de la Coronación de S. M. el Rey D. Alfonso XIII y al público en general.

Se confecciona toda clase de prendas para caballero.

Especialidad en trajes de novedad y gabanes de fantasía.

15, Calle de Preciados, 15, piso entresuelo

Madrid.

CHOCOLATERÍA

Y

Fábrica de buñuelos

DE

Mariano Escolar

Servicio de diez de la noche á once de la mañana.

8—JACOMETREZO—8

Madrid.

LA ASTURIANA

José Zorrilla 50 (antes Mercado y Paseo del Conde Sepúlveda 1

SEGOVIA

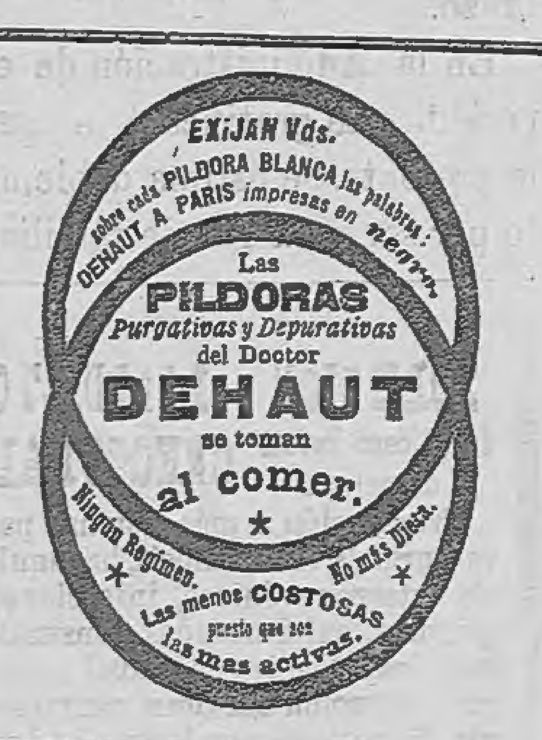
ALMACEN DE MADERAS Y CARBONES MINERALES

Carbones, cribado grueso, galleta, granza y menudo lavado para fraguas, cok para cocinas y estufas cok metalúrgico, etc. Se sirven pedidos desde 1000 kilogramos.

Venta por vagones á precios de mina.

Maderas, tabla machiembrada para entarimado, tablones rodapiés, cubre ángulos, molduras, zócalos, jambas, pasamanos, etc., etc.

Precios iguales á los de la Compañía de Maderas.



Venta

de dos casas en esta ciudad, calle del Grabador Espinosa (antes Potenda), señaladas con los números tres y cinco, conteniendo la del número cinco un gran jardín, paneras y una buena cochera, con sus correspondientes dependencias.

Para tratar del precio y condiciones, véase con D. Mariano Labrador Hernando, Procurador, que vive en la misma calle del Grabador Espinosa, número 4.

Modelación

En la librería de este periódico se vende toda la modelación y formularios para la riqueza urbana, rústica y pecuaria, y con arreglo al último modelo publicado en el «Boletín Oficial.»

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

Sociedad Anónima de Seguros á Prima Fija, contra incendios, contra el pedrisco y contra los accidentes del ganado

Domiciliada en Barcelona

Constituida por escritura pública conforme las Leyes vigentes por el Notario de dicha ciudad

Don Juan Soler Vilarasau

Capital elevable á 1.000.000 de pesetas

Dirección y Oficinas, calle de la Princesa, 52

Subdirección en Madrid

DELEGACIONES EN TODAS LAS PROVINCIAS

Para informes dirigirse á la Dirección en Barcelona ó al Delegado en Segovia DON LAUREANO DE LA CAMARA, Reoyo, 12.

NOTA. Se desea nombrar un agente en cada uno de los cuatro partidos de esta provincia, hacen falta buenas referencias, entenderse con el Delegado de la provincia.

PELETERÍA

Sombrillas, abanicos, paraguas y bastones.

Cinturones y corbatas fantasía para señoras.

Manguitos, boas, corbatas y toda clase de confecciones en piel.

PRECIOS MUY BARATOS POR FIN DE TEMPORADA

Reforma y conservación de prendas de piel.

SALINAS Y ANDRES

20, ARENAL, 20 (FRENTE Á SAN GINÉS).

—Madrid.—

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

JUAN MARGARETO

Calle Real del Carmen número 6.—*SEGOVIA*

— No cabe adulteración —

Se hacen tareas y medias tareas, de encargo á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de lacapital.

Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jeréz y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del esta-blecimiento.

FABRICA DE SOMBREROS

Eugenio Hernán Gómez

Casa especial en sombreros flamencos, de caza y campo, últimas novedades

EN HONGOS Y FLEXIBLES

de las mejores Fábricas de España y Extranjero

SE REMITEN PREVIO IMPORTE ADELANTADO MEDIDAS Á PROVINCIAS

7—PLAZA MAYOR—7—MADRID

LOS QUE PADECEN ANEMIA, DEBILIDAD
CLOROSIS, AMENORREAS, MALAS DIGESTIONES deben tomar el vino
NUTRITIVO BERMEJO
MEDICAMENTO DE EFECTOS RAPIDOS EN LAS CONVALECENCIAS
EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA = FRASCO 3'50 PESETAS

De venta en todas las farmacias de España.—Frasco 3'50 pesetas.—En Segovia, Droguería de Don Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, núm. 7.

Nos permitimos recomendar este acreditado preparado á las personas que padecen debilidad en cualquiera de sus manifestaciones y especialmente á las madres cuidadosas de sus hijos en el período del desarrollo. Es superior y más barato que el aceite de hígado de bacalao y emulsiones.

SOMBREROS Y GORRAS

Se han recibido grandes surtidos para la temporada

Variedad en los colores *eléctricos* última novedad

CLAUDIO MORENO

11, Juan Bravo, 11.